



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA

## ANULA FERIADO LEGAL

Lota, 21 NOV. 2018

DECRETO N° (C) 4340

### VISTOS

a).- Decreto N° 4162, de fecha 08 de Noviembre de 2018 que otorgó Feriado Legal, entre otros, a la Funcionaria **YEPSIE VELOSO VALENCIA**.

b).- ORD. N° 0908, de fecha 07 de Noviembre de 2018, del Director del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes A.", mediante el cual, por motivos de salud se encuentra con licencia médica y se rechaza solicitud de feriado de la funcionaria ya indicada.

c).- Ley N° 19.378 Estatuto de atención Primaria y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### **DECRETO:**

1.- Anúlese, por motivo de salud, el feriado otorgado a la funcionaria **Yepsie Veloso Valencia**, por los días 13.11.2018 al 15.11.2018 (3 días) y 20.11.2018 al 21.11.2018 (2 días).

2.- En todo lo demás, dicho Decreto N° 4132, se mantiene en los términos que en él se indica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

### Distribución:

- Contraloría
- Remuneraciones
- CESFAM "Dr. Juan Cartes A."
- Carpeta Funcionario(a)
- Archivo

HMC/MPCH/MJIA/ghs